

**RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS EN SESION EXTRAORDINARIA DE
CONCEJO MUNICIPAL N° 003-2017 : DE FECHA 17-02-17.**

(ACUERDO N° 022) 1.- *Se aprobó* ADMITIR EL CAMBIO DE USO DEL ÁREA DE 726.20 METROS CUADRADOS, DE USO CONSIDERADO OTROS USOS A USO DE IGLESIA DE PROPIEDAD DE LA IGLESIA EVANGELICA DE LOS PEREGRINOS DEL PERU, luego de un amplio debate y análisis el concejo municipal por unanimidad aprobó **Admitir** lo solicitado por la Iglesia los peregrinos, debiendo aprobarse el Cambio de Uso del Área de 726.20 metros Cuadrados, de Uso Considerado **Otros Usos a Uso de Iglesia** de propiedad de la **IGLESIA EVANGELICA DE LOS PEREGRINOS DEL PERU**, inscrito en la partida N° **P45004710**, Centro Poblado San José de Sisa, Sector 1, Manzana 14, lote 6, distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, Departamento de San Martín cuyos Linderos y medidas perimetrales son los siguientes:

FRENTE	Con 12.70 ml, colinda con el jirón Bolognesi
DERECHA	Con 51.25 ml, colinda con el lote 5
IZQUIERDA	Con 39.15 ml, 1.20 ml, 6.60 ml, colinda con los Lotes 7 y 1
FONDO	Con 17.70 ml, colinda con el jirón Independencia
Área total	726.20 m ²

Autorizar, al interesado realizar los trámites correspondientes ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos de Tarapoto, sobre el cambio de Uso del terreno presentado.

- c.c.
- Alcaldía
- Gerencia Municipal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TARAPOTO

CIDLIA RAMÍREZ TENAZOA
SECRETARIA GENERAL